



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES
TERCER TRIMESTRE DE 2020**

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ÍNDICE

I.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 3
II.	INTRODUCCIÓN	Pág. 3
III.	MARCO LEGAL	Pág. 4
IV.	SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2 Y LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020	Pág. 6
V.	SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 7
VI.	ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020.....	Pág. 8
VII.	RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.....	Pág. 9
VIII.	ACTIVIDADES REALIZADAS	Pág. 11
IX.	REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO	Pág. 17
X.	DICTÁMENES Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 18
XI.	SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020.....	Pág. 20

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por disposición del Acuerdo número IEC/CG/163/2018, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018, se integró la Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). En tal virtud, la presidencia de la Comisión de Organización Electoral recayó en el Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz; ahora bien, en términos del artículo 354, numeral 3 del referido código, la presidencia de las comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes; en ese sentido, y acordado por decisión unánime de los integrantes de la Comisión de Organización Electoral en reunión interna de trabajo de fecha 27 de diciembre de 2019, a partir de esa fecha la presidencia de la comisión recayó en el Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

Comisión de Organización Electoral	
Presidente:	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. Consejero Electoral.
Integrante:	Mtro. Alejandro González Estrada. Consejero Electoral.
Integrante:	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz. Consejero Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la Comisión de Organización Electoral, para tal efecto fue designado a partir del día 14 de noviembre de 2018, Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral, en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración de los proyectos de diseño, producción y remisión de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

III. MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y demás disposiciones que de ellas emanen, son las normativas electorales que marcan su directriz y actuar.

Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; posteriormente, el veintitrés (23) de julio de dos mil diecinueve (2019), fue publicada una reforma al código en comento, misma que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estipula que, la Comisión de Organización Electoral tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que, en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el INE en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el INE;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el Reglamento Interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el INE;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y

- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

IV. SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2 Y LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020

De conformidad con la información oficial de que se dispone, en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote infeccioso que provoca la enfermedad denominada COVID-19 (coronavirus) que se ha expandido y consecuentemente está afectando diversos países, entre los que se encuentra México.

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.

En consecuencia, y a fin de procurar la seguridad en la salud de sus habitantes y eventualmente de sus visitantes, diversos países, entre ellos México, han adoptado diversas acciones para contener la propagación de la COVID-19.

Bajo ese contexto, en fecha 30 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, fue publicado el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con el propósito de proteger la salud de las y los mexicanos.

Posteriormente, el día 1° de abril de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la resolución número INE/CG83/2020, por medio del cual se resolvió ejercer la facultad de atracción, para efecto de suspender temporalmente el desarrollo de los Procesos Electorales Locales, en Coahuila e Hidalgo, con motivo de la pandemia COVID-19, generada por el virus SARS-CoV2.

En este sentido, en fecha 03 de abril de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el acuerdo número IEC/CG/057/2020, por el que se determinaron, como medidas extraordinarias, la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la Pandemia del Coronavirus, COVID-19.

Al respecto, en dicho acuerdo se facultó al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila para que éste dicte las determinaciones conducentes a fin de reanudar los plazos y términos, así como las actividades y retomar los trabajos inherentes al ejercicio de la función que tiene

encomendada este Organismo Electoral. Asimismo, se aprobó que el Titular de la Secretaría Ejecutiva pueda adoptar medidas adicionales a las que establece dicho acuerdo, para hacer frente a la contingencia sanitaria y garantizar el ejercicio de las atribuciones la Institución.

Por otro lado, el 21 de abril de 2020, la Secretaría de Salud Federal emitió el acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, mismo que estableció la suspensión de actividades no esenciales del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por la COVID-19 en la población residente en el territorio nacional.

El día 14 de mayo de 2020, la Secretaría de Salud Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como se establecen acciones extraordinarias. Con fecha 15 de mayo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se hacen precisiones al antes citado acuerdo. Así, en dicho Acuerdo, en el artículo cuarto, establece que la Secretaría de Salud, en coordinación con las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social; así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social publicará los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.

El pasado 29 de mayo, la Secretaría de Salud Federal, en conjunto con las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas.

Asimismo, en dicha fecha, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó por unanimidad el acuerdo IEC/CG/061/2020, mediante el cual emitió el Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila, el cual permite tanto la salvaguarda de la salud e integridad del personal como el cumplimiento de las atribuciones que, por mandato constitucional y legal, tiene encomendadas, como es garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado. Por lo cual, desde el primero de junio, el Instituto Electoral de Coahuila reanudó sus actividades presenciales.

Con base en el acuerdo número INE/CG170/2020, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el pasado 30 de julio de la presente anualidad, se estableció la fecha de la jornada electoral de los procesos electorales locales en Coahuila e Hidalgo y se aprobó reanudar las actividades inherentes a su desarrollo, así como ajustes al Plan Integral y Calendarios de Coordinación.

Asimismo, el pasado 30 de julio de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el acuerdo número IEC/CG/062/2020, en Sesión de tipo Ordinaria, aprobó la reanudación de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario Local 2020.

V. SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio 2020.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 5 (Ordinaria)	24 de agosto de 2020	Al término de Sesión Ordinaria de COTAPREP
Sesión No. 6 (Ordinaria)	28 de septiembre de 2020	10:00 Horas

VI. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL		SESIÓN 5	SESIÓN 6
CONSEJEROS ELECTORALES			
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza		✓	✓
Mtro. Alejandro González Estrada		✓	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz		✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO			
Julio César Lavenant Salas		✓	✓
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS			
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓

	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓	✓
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	X	✓
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	✓	✓
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	X	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓
	9.- UNIDOS	✓	✓
	10.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	✓	✓
	11.- EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	✓	✓

VII. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Ordinaria No. 5	<ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia y declaración y declaración del quórum legal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y. en su caso aprobación del Proyecto de Orden del día. • Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 31 de marzo de 2020. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las personas integrantes de los comités municipales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Asuntos Generales.
<p style="text-align: center;">Sesión Ordinaria No. 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 24 de agosto de 2020. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede en donde se llevará a cabo y las personas que auxiliarán en los mismos, para su presentación al Consejo General, en el marco del Proceso Electoral Local 2020. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, en el marco del Proceso

	<p>Electoral Local Ordinario 2020, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo de la comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la publicación de paquetes electorales recibidos en las sedes de los comités distritales electorales, registrados en el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales al Término de la Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Asuntos Generales.
--	---

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS

JULIO	
FECHA	ACTIVIDADES
02 de julio	Seguimiento a las respuestas emitidas por el INE, relacionadas a consultas realizadas por diversos organismos públicos locales.
02 de julio	Se remitió en tiempo y forma, a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, la información pública de oficio (IPO), relativa a la solicitud de la documentación correspondiente a actas generadas por la Comisión de Organización Electoral, durante el mes de junio.
06 al 13 de julio	Se dio seguimiento a las actividades correspondientes al armado, rotulado y acomodo, en la bodega de operativos de las oficinas del IEC, de las cajas paquete electoral, las cuales serán utilizadas para el resguardo de material y documentación electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
06 de julio	Se requirió información correspondiente al Proceso Electoral Local 2020, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.

08, 23 y 30 de julio	Se dio seguimiento a la entrega de Material Electoral para la Jornada Electoral a los Comités Distritales.
14 de julio	Se verificó la integración y revisión del Informe de Actividades del Segundo Trimestre de 2020 (marzo, abril y mayo), de la Comisión de Organización Electoral.
17 de julio	Se convocó a una reunión interna de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, en la que se abordó, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Actividades del Segundo Trimestre de 2020; mismo que, posteriormente fue remitido al Secretario Ejecutivo del IEC.
17 de julio	Se dio seguimiento a las propuestas de ajuste de plazos para el Proceso Electoral Local 2020, respecto a las actividades correspondientes a la organización electoral, tomando como escenario que la Jornada Electoral se celebrará el próximo domingo 18 de octubre de 2020.
23 de julio	Se dio seguimiento a la entrega a las presidencias de los comités distritales electorales 01 y 02 con cabeceras distritales en Acuña y Piedras Negras, respectivamente, de tarimas de madera y cajas contenedoras de material electoral que serán utilizadas para la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2020, así como escáneres, DSA, Fortinet, y demás equipo necesario para la operación de los CATD's.
24 de julio	Se convocó y se sostuvo una reunión interna de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, vía remota a través de videollamada, en la cual se abordaron temas inherentes a los procesos electorales locales 2020 y 2021, como la convocatoria para la integración de los comités municipales del IEC, el armado, rotulado y acomodo de cajas paquete electoral, la entrega de cajas contenedoras de material electoral, entre otros.
30 de julio.	Se dio seguimiento a la entrega a las presidencias de los comités distritales electorales 05 y 06 con cabeceras distritales en Monclova y Frontera, respectivamente, de tarimas de madera y cajas contenedoras de material electoral que serán utilizadas para la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2020, así como escáneres, DSA, Fortinet, y demás equipo necesario para la operación de los CATD's.

30 de julio.	Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en la cual se rindieron los Informes de las diferentes Comisiones; de igual manera, en la referida sesión se aprobaron, entre otras cosas, la reanudación de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020; los protocolos de Seguridad Sanitaria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, de competencia del IEC; la modificación del Programa Anual de Trabajo 2020; la modificación del Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

AGOSTO	
FECHA	ACTIVIDADES
04 de agosto	Se dio seguimiento a la entrega de cajas contenedoras de material electoral, así como otros insumos, al Comité Distrital Electoral 03, con cabecera distrital en la ciudad de Sabinas.
04 de agosto	Se dio seguimiento a la reprogramación de los procesos de producción y certificación del líquido indeleble, a realizarse por la Escuela de Ciencias Biológicas del IPN y por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, respectivamente, para el 17 de agosto de 2020.
04, 08 y 14 de agosto	Se dio seguimiento a la entrega del Material Electoral para la Jornada Electoral a los Comités Distritales.
04 de agosto	Se dio seguimiento al proyecto de propuesta de integración de los diversos escenarios de cómputos, en el marco del COVID-19; mismo que fuera previamente verificado y aprobado por la Comisión de Organización Electoral, para su remisión al Instituto Nacional Electoral.

08 de agosto	Se dio seguimiento a la entrega física a la Junta Local Ejecutiva del INE, de los materiales didácticos y de apoyo para la segunda etapa de capacitación electoral.
08 de agosto	Se dio seguimiento a la remisión de las cajas contenedoras de material electoral, así como otros insumos, a los Comités Distritales Electorales 04 y 07, con cabecera distrital en la ciudad de San Pedro y Matamoros.
11 de agosto	Se dio seguimiento a la entrega, en tiempo y forma, a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, de los materiales didácticos y de apoyo para la segunda etapa de capacitación electoral, a través de los cuales las y los SE y CAES, realizarán los correspondientes simulacros de la jornada electoral, y capacitarán a las personas que serán designadas como funcionariado de mesa directiva de casilla.
14 de agosto	Se dio seguimiento y verificación a la entrega, de manera física y vía correo electrónico, del oficio por el cual se presentó el Informe de escenarios de cómputos de los Comités Distritales Electorales, mismo que fuera previamente verificado por la Comisión de Organización Electoral, dando así cumplimiento, en tiempo y forma, a la actividad 13.3 del Plan Integral y Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020, para el estado de Coahuila de Zaragoza, emitido por el Consejo General del INE a través del acuerdo INE/CG170/2020.
14 de agosto	Se dio seguimiento al inicio de la producción y certificación del líquido indeleble a utilizarse en la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2020.
14 de agosto	Se dio seguimiento a la remisión de las cajas contenedoras de material electoral, así como otros insumos, a los Comités Distritales Electorales 08, 09, 10 y 11, con cabecera distrital en la ciudad de Torreón.
17 de agosto	Se concluyó con el armado y rotulado de cajas paquete electoral, en las cuales será remitida la documentación y algunos materiales electorales para la jornada del 18 de octubre de 2020; lo anterior, como parte de

	las actividades preparatorias de los operativos de documentación electoral.
17 de agosto	Se dio inicio, y se da seguimiento, al proceso de certificación y producción del líquido indeleble que será utilizado en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
20 de agosto	Se asistió, en conjunto con diverso funcionariado del IEC, a una reunión de coordinación para el Proceso Electoral Local 2020, con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila.
28 de agosto	Se dio seguimiento a la remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Electoral Nacional, de la lista de las personas del instituto que serán enlaces para el Sistema Informativo SIJE.

SEPTIEMBRE	
FECHA	ACTIVIDADES
01 de septiembre	Se dio seguimiento a la remisión de la relación de especificaciones de material electoral que utilizará el Instituto Electoral de Coahuila, para el Proceso Electoral Local 2021.
02 de septiembre	Se dio seguimiento a la solicitud del estadístico final de la lista nominal, por casilla, para el cálculo de la producción de boletas.
04 de septiembre	Se dio seguimiento a las actividades de recolección y traslado de líquido indeleble que fuera utilizado en la jornada electoral del proceso Electoral Local 2020 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
07 de septiembre	Se dio seguimiento a la solicitud de la designación del personal que participaría en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales, en relación a la Actividad 13.7 del calendario de coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020 para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

08 de septiembre	Se dio seguimiento a la remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, de la versión digital los Tableros con información de partidos políticos y candidaturas independientes que participan del PELO 2020, que es el material electoral didáctico para la capacitación electoral y anexos, de conformidad con el Anexo Criterios para la elaboración de Materiales Didácticos y de apoyo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2019-2020.
09 de septiembre	Se dio seguimiento a la remisión a la Junta Local Ejecutiva de INE, de las propuestas de los escenarios de cómputos distritales para la dictaminación de viabilidad, correspondiente a la actividad 13.4 del Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020, en el Estado de Coahuila.
15 de septiembre	Se dio seguimiento a reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE, en atención a lo acordado en la reunión de trabajo celebrada el once de septiembre del año en curso.
17 de septiembre	Se dio seguimiento a la capacitación realizada a los comités distritales electorales 12, 13, 14, 15 y 16.
18 de septiembre	Se asistió a una reunión en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, en la cual participó funcionariado público de la Junta Local Ejecutiva del INE, en donde se trataron temas de Ubicación de Casillas, Urna Electrónica, Reporte de entrega de testigos de grabación CEVEM-IEC, entre otros.
20 de septiembre	Se dio seguimiento al segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), del cual participaron los 16 órganos desconcentrados del IEC.

IX. REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO

FECHA	HORA	ASUNTOS
17 de julio de 2020	10:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quorum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la reunión interna de la Comisión de Organización Electoral, de fecha doce (12) de junio de 2020. • Proyecto de Informe de Actividades del Segundo Trimestre del Ejercicio 2020, de la Comisión de Organización Electoral. • Asuntos generales.
24 de julio de 2020	Al término de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quorum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la reunión interna de la Comisión de Organización Electoral, de fecha diecisiete (17) de julio de 2020. • Consideraciones sobre la convocatoria para el proceso de selección de integrantes de los comités municipales electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2020. • Asuntos generales.
18 de agosto de 2020	10:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quorum legal. • Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. • Proyecto de Convocatoria para la selección y designación de personas que integrarán los comités municipales electorales en el marco del Proceso Electoral Local 2021.

		<ul style="list-style-type: none"> Integración de los comités distritales electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2020. Asuntos Generales.
25 de septiembre de 2020	10:30 horas	<ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia y declaración de quorum legal; Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede en donde se llevará a cabo y las personas que auxiliarán en los mismos, para su presentación al Consejo General. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral mediante el cual aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la publicación de paquetes electorales recibidos en las sedes de los comités distritales electorales, registrados en el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales al Término de la Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. Asuntos generales.

X. DICTÁMENES Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

De conformidad con las atribuciones de la Comisión de Organización Electoral, durante el tercer trimestre del año 2020, fueron aprobados cuatro acuerdos, con la finalidad de dar trámite a los asuntos inherentes a esta comisión, mismos que fueron debidamente analizados para resolver lo conducente; lo anterior, en las correspondientes reuniones internas de trabajo entre las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral y el Secretario Técnico de la misma, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	Número de acuerdo o dictamen	Asunto
24 de agosto de 2020	ACUERDO NÚM. IEC/COE/006/2020	Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las personas integrantes de los comités municipales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
28 de septiembre de 2020	ACUERDO NÚM. IEC/COE/007/2020	Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede en donde se llevará a cabo y las personas que auxiliarán en los mismos, para su presentación al Consejo General, en el marco del Proceso Electoral Local 2020
28 de septiembre de 2020	ACUERDO NÚM. IEC/COE/008/2020	Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
28 de septiembre de 2020	ACUERDO NÚM. IEC/COE/009/2020	Acuerdo de la comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la publicación de paquetes electorales recibidos en las sedes de los comités distritales electorales, registrados en el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales al Término de la Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

XI. SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020

En concordancia con lo que previamente se ha informado respecto a la suspensión temporal del Proceso Electoral Local 2020, con motivo de la pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (Coronavirus, COVID-19), se está a la espera de la reanudación del referido, y con ello la continuidad de los plazos y términos inherentes al calendario electoral para el proceso que nos ocupa.

Es importante referir que, no obstante que el Proceso Electoral Local 2020, dio inicio formal el 01 de enero de la presente anualidad, de acuerdo a la reforma realizada al artículo 167 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza en fecha 23 de julio de 2019; las actividades propias de la preparación y desarrollo de las diversas etapas que comprende el proceso electoral ordinario, entre ellas la jornada electoral, se han realizado desde el mes de julio de 2019. Lo anterior, a efecto de cumplimentar, en tiempo y forma, los términos y fechas establecidos, tanto por la normativa electoral de observancia nacional, como por los calendarios y cronogramas emitidos por la autoridad administrativa electoral nacional.

De acuerdo con las atribuciones de la Comisión de Organización Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la fecha se han atendido, en tiempo y forma, como parte del Plan Integral y Calendario para el Proceso Electoral Local 2019-2020, 11 actividades cumplimentadas, de acuerdo a lo siguiente:

ACTIVIDADES CUMPLIMENTADAS		
RUBRO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Integración de órganos desconcentrados	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de los Órganos Distritales	Actas de Sesiones de CDE Fechas 09, 10, 11, 13 y 14 de enero de 2020
Observadores electorales	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral• Entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre OPL e INE.	Acuerdo IEC/CG/002/2020 Oficios IEC/SE/090/2020 IEC/SE/122/2020

<p>Ubicación de casillas</p>	<p>ACUERDO INE/CG170/2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las secciones electorales para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas (acompañamiento por parte del IEC). • Visita de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales (acompañamiento por parte del IEC). • Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto. 	<p>Formatos de acompañamiento de recorridos, integrados por personal adscrito a los CDE</p> <p>Adecuación de los formatos de encarte para su publicación en la página institucional del IEC, y para su publicación en prensa escrita.</p>
<p>Integración de las Mesas Directivas de Casilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los materiales impresos de la primera etapa a las juntas locales. • Entrega para revisión y validación de materiales didácticos de segunda etapa. • Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de la segunda etapa. 	<p>Oficio IEC/SE/283/2020</p> <p>Oficios IEC/SE/267/2020 IEC/SE/327/2020 IEC/SE/425/2020 IEC/SE/583/2020</p> <p>Oficios IEC/SE/322/2020 IEC/SE/433/2020 IEC/SE/507/2020 IEC/SE/580/2020 IEC/SE/582/2020 IEC/SE/606/2020 IEC/SE/623/2020 INE/JLC/VE/0106/2020</p>

	<p>Entrega de los materiales impresos de la segunda etapa a la Junta Local Ejecutiva del INE.</p>	<p>INE/JLC/VE/0118/2020 INE/JLC/VE/0137/2020 INE/JLC/VE/0140/2020 INE/JLC/VE/0159/2020 INE/JLC/VE/0183/2020 INE/JLC/VE/0184/2020 INE/JLC/VE/0196/2020 INE/JLC/VE/0210/2020 INE/JLC/VE/0237/2020</p> <p>Oficio IEC/SE/961/2020</p>
<p>Documentación y material electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del Reporte único sobre la aprobación y avances en la adjudicación de los documentos y materiales electorales del OPL en medios impresos y electrónicos. • Designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación para las casillas. • Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización 	<p>Oficios IEC/SE/515/2020 IEC/SE/608/2020</p> <p>Acuerdo IEC/CG/054/2020 IEC/CG/121/2020</p> <p>Correos electrónicos con formato de avance</p>

	Electoral del INE, del Reporte semanal sobre el avance en la producción de los documentos y materiales electorales del OPL, en medios electrónicos.	de la producción de materiales y documentación electoral.
Jornada Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Primer Simulacro del SIJE. • Desarrollo del Segundo Simulacro del SIJE. • Desarrollo del Tercer Simulacro del SIJE. 	Reportes generados y remitidos por los comités distritales electorales.
Bodegas Electorales	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral. • Informe que rinden las y los Presidentes sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales. • Designación, por parte del órgano competente del OPL, del personal que tendrá acceso a la bodega electoral. 	<p>Acuerdos emitidos por los comités distritales electorales.</p> <p>Informes rendidos por CDE en sesiones de fecha 26 de marzo de 2020</p> <p>Oficio IEC/SE/732/2020</p> <p>Acuerdos emitidos por los comités distritales electorales.</p> <p>Oficio IEC/SE/732/2020</p>
Mecanismos de Recolección	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de observaciones a los mecanismos de Recolección. 	Oficio IEC/SE/1194/2020
Cómputos	<ul style="list-style-type: none"> • Integración por parte de los Órganos Desconcentrados del OPL, de la propuesta para la 	Correos electrónicos remitidos por los Comités Distritales Electorales.

	<p>habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de los escenarios de cómputos de la totalidad de los órganos desconcentrados. • Remisión a la JLE en la entidad, las propuestas de escenarios de cómputos, para la dictaminación de viabilidad. • Aprobación por parte del órgano competente del OPL, del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales. • Aprobación por parte de los órganos competentes del OPL, de los distintos escenarios de cómputos. 	<p>Oficio IEC/SE/1012/2020</p> <p>Oficio IEC/SE/1243/2020</p> <p>Acuerdos emitidos por los comités distritales electorales</p> <p>Acuerdos emitidos por los comités distritales electorales</p>
--	--	---

-----FIN DEL DOCUMENTO-----